

ACTA NO. 007/2019

ACUERDO QUE DISPONE LA RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y LA MODIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO FIDEICOMISO CASA CHIHUAHUA CENTRO DE PATRIMONIO CULTURAL EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 16 de mayo del año 2019, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 35 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en las oficinas que ocupa el Fideicomiso Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural, el Titular del Sujeto Obligado tiene a bien emitir el presente acuerdo de ratificación del Comité de Transparencia y asignar al responsable de la Unidad de Transparencia.

CONSIDERANDO

1.- Que de conformidad a lo que dispone el artículo 35° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en cada Sujeto Obligado se conformará un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar y que en su tercer párrafo refiere que los integrantes no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona.

2.- Que el artículo 37° de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifiesta que los Sujetos Obligados designarán al responsable de la Unidad de Transparencia y quien funja como tal, dependerá directamente del Titular del Sujeto Obligado y deberá contar preferentemente, con experiencia en la materia.

Por lo anteriormente expuesto fundado y motivado previa deliberación del Titular del Sujeto Obligado de Fideicomiso Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural, se acuerda lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se ratifica que el Comité de Transparencia del Fideicomiso Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural se integra por las siguientes personas: como Presidenta, la C.P. Rosa Cristina Vázquez Cano; como Secretaria, la Lic. Carla Edith Aragón Sagarnaga; y como vocal, el Arq. José Arreguín Acosta.

SEGUNDO.- Se designa a la Lic. Gabriela Leticia García Ortiz como responsable y Titular de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural.



TERCERO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Así lo acordó y firma el titular del Sujeto Obligado Fideicomiso Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural a los 16 días del mes de mayo del dos mil diecinueve.



MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ
TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO


FIRMAN DE CONFORMIDAD



ROSA CRISTINA VÁZQUEZ CANO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



CARLA EDITH ARAGÓN SAGARNAGA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



JOSÉ ARREGUÍN ACOSTA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



GABRIELA LETICIA GARCÍA ORTIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Chihuahua, Chih. a 16 de mayo de 2019

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**AT'N. DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA**

P R E S E N T E.

La suscrita, Mtra. María Concepción Landa García Téllez, localizable a través del correo electrónico secretariadeculturachih@gmail.com, realizando este trámite en mi carácter de Titular del Sujeto Obligado denominado Fideicomiso Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural, el cual tiene su sede en el domicilio ubicado en Calle Libertad #901, de la colonia Centro, C.P. 31000, en el Municipio de Chihuahua, Estado de Chihuahua, y teléfono (614)429-3300 ext. 11700.

En relación con el cumplimiento a los Lineamientos para regular las notificaciones electrónicas en los procedimientos seguidos en forma de juicio, en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el estado de Chihuahua, sírvase encontrar en este documento las cuentas de correo electrónico solicitadas y que a continuación se relacionan:

Titular / órgano	Cuenta autorizada
<i>María Concepción Landa García Téllez Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y Titular del Sujeto Obligado Fideicomiso Casa Chihuahua</i>	secretariadeculturachih@gmail.com
<i>Rosa Cristina Vázquez Cano Presidenta del Comité de Transparencia del Fideicomiso Casa Chihuahua</i>	rcvazquez@chihuahua.gob.mx
<i>Gabriela Leticia García Ortiz Responsable y Titular de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso Casa Chihuahua</i>	gabriela.garcia@chihuahua.gob.mx casachihuahua@gmail.com

Conforme a lo cual, solicito con la representación que me ha sido conferida para este trámite, se registren las relacionadas cuentas de correo, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ
TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO
FIDEICOMISO CASA CHIHUAHUA CENTRO DE PATRIMONIO CULTURAL**

Chihuahua, Chih. a 16 de mayo de 2019.

**LIC. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL
COMISIONADO PRESIDENTE DEL PLENO DEL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-**

Por este conducto, me permito solicitar a Usted el registro ante el Instituto, del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia, de esta dependencia, en términos de los artículos 35 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua emitida por el H. Congreso del Estado, publicada en el periódico oficial del Estado el día 29 de agosto de 2015 y que entró en vigor el 04 de mayo de 2016.

Por lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que el Comité de Transparencia está integrado de la siguiente manera:

Presidenta: Rosa Cristina Vázquez Cano
Secretaria: Carla Edith Aragón Sagarnaga
Vocal: José Arreguín Acosta


Asimismo, le informo que la Unidad de Transparencia estará integrada de la siguiente manera:

Titular: Gabriela Leticia García Ortiz
Correo: gabriela.garcia@chihuahua.gob.mx
casachihuahua@gmail.com
Teléfono: (614)429-33-00 ext. 11734

Cabe mencionar que a partir del 15 de mayo de 2019, la Mtra. Linda Berenice Miranda Ramírez se integra como nueva Directora del Sujeto Obligado, Fideicomiso Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural, por lo que solicito se hagan las modificaciones correspondientes en sus registros.

En espera de su amable respuesta, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E



MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ
TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

FIDEICOMISO CASA CHIHUAHUA CENTRO DE PATRIMONIO CULTURAL